

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**



ACTA DE LA SESION DE LA INSTALACION DE LA COMISION DE HACIENDA
CELEBRADA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2012
Salon "Luis Donaldo Colosio"

**COMISION DE LA HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL**

La reunión de la Sesión dio inicio a las 12:10 hrs., con la participación del Procurador Fiscal del Gobierno del Distrito Federal, el doctor Jorge Silva Morales; del maestro Edgar Abraham Amador Zamora, Subsecretario de Planeación Financiera del Gobierno del Distrito Federal y el maestro Emilio Barriga Delgado, Tesorero del Distrito Federal, como invitados especiales.

Se da cuenta de la asistencia y quórum para la sesión de instalación.

El Secretario de la Comisión de Hacienda, diputado Vidal Llerenas Morales, dio lectura del orden del día de la sesión, quedando como sigue:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamento de los señores diputados integrantes de la Comisión.
- 6.- Pronunciamento del señor Presidente de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión en la V Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

Aprobado el orden del día, se da paso al punto tres del mismo y el Secretario informa sobre el Acuerdo de la Comisión de Gobierno, por medio del cual se

propone al Pleno la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y los Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Se continúa con el cuarto punto de la orden del día referente a la declaratoria de instalación de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Presidente de la Comisión, Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, solicita ponerse de pie y declara que *“con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, el cual se hizo del conocimiento del Pleno de esta Soberanía el 30 de septiembre de 2012, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de esta VI Legislatura de la Asamblea Legislativa y siendo las 12 horas del día en que se actúa, la Comisión de Hacienda se declara formalmente instalada”*.

El secretario continúa con el desahogo del quinto punto con el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Hacienda.

La DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO tomó palabra, agradeciendo la presencia de su Presidente Manuel Granados de la Comisión de Gobierno y su Coordinador Federico Döring del grupo parlamentario del PAN.

Menciona que nos encontramos en un momento lleno de complejidades por la crisis económica y las nuevas políticas laborales que se han convertido en los factores que están dando un duro golpe a la Ciudadanía. Y asegura que los Diputados presentes asumirán el compromiso con responsabilidad, y la demanda de recursos que realicen será con el fin de que no se trate a los habitantes del D.F. de una manera diferenciada por parte de la Federación.

Manifiesta que la crisis económica es producto de la poca certidumbre a la planta productiva y nacional de las autoridades hacendarias. Dejando en claro que estos factores son los que amenazan la economía local.

Menciona que el propósito que deben marcarse para los próximos años será el reforzamiento del marco legal que permita que al Gobierno Local se le dé la posibilidad de contar con los recursos necesarios con el fin de mantener e incrementar los programas sociales, continuar con un programa de infraestructura y dar una certidumbre económica a la ciudad.

Indica que la lucha será compleja y difícil pero que sin duda con la suma de voluntades y con la disposición de todos los grupos parlamentarios y todos los diputados se logrará el objetivo con buen término.

El Dip. Héctor Saúl da gracias a la Dip. Dinorah dándole la palabra a la DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ, para su posicionamiento.

La Diputada agradece al Diputado Presidente, y felicita por la integración de la Comisión, también agradece al Jefe de la Comisión de Gobierno el Diputado Granados y al Coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, el diputado Federico Döring.

Coincidiendo con la Dip. Dinorah, la Dip. Priscila señala que generar política contributiva no siempre es fácil, y que como diputados tenemos que generar en

esta Comisión que los impuestos, los derechos, sean justos y sean de acuerdo a la capacidad contributiva de cada ciudadano.

Señala que se va a trabajar muy de la mano con el Gobierno de la Ciudad, para que estos derechos sean bien cobrados, para que en los impuestos no haya ningún abuso y por supuesto que en la discusión del paquete presupuestal tendremos que buscar los ingresos propios para la ciudad.

Posteriormente la DIPUTADA MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS comentó que la Comisión es de las más importantes que tiene la Asamblea Legislativa porque finalmente tiene que ver con los ingresos que los diputados tienen que revisar y de los que va a recibir el Gobierno del Distrito Federal, además consideró que el trabajo de la Comisión tiene que ir muy de la mano con la Comisión de Presupuesto, pero en Presupuesto nos dicen en qué queremos gastar, en qué lo queremos aplicar, pero también ver si los recursos nos alcanzan. Al final de su participación la Diputada se comprometió a trabajar con la Comisión de manera muy fuerte ofreciendo toda la experiencia que tiene en la materia.

Por su parte el DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES comentó que la ciudad enfrenta hoy retos importantes en materia financiera, ya que se ha perdido una de las principales fuentes de recaudación, que es el cobro a los vehículos, la Tenencia.

Además el Diputado recalcó dos datos que el parecen muy relevantes: uno, el nivel de las participaciones federales en términos reales es el mismo que en 2006, a pesar de que hubo una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que entregó un punto más de la recaudación a los estados, es decir estamos perdiendo, ya comenzamos a perder en términos reales recursos del Ramo 28 a la recaudación federal participable. Dos la deuda de la ciudad tiene un desendeudamiento neto en términos reales con respecto al principio de la administración, lo cual habla de un gobierno que ha actuado con una gran responsabilidad en el tema de la deuda.

Para cerrar su participación el Diputado hizo un llamado para que en esta ocasión para la Comisión sea una prioridad que los ingresos de la ciudad se incrementen y así poder trabajar por mejorar la calidad de vida de la ciudad.

Se invitó a participar al Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR, en la cual señaló dos cosas muy puntuales: 1.- El hecho que sea un diputado del grupo parlamentario de Acción Nacional quien encabeza la Comisión, ya que es un tema que compromete al grupo parlamentario de Acción Nacional a hacer un trabajo conjunto al que han hecho alusión ya la diputada Dinorah Pizano y otros integrantes de la Comisión.

Por tanto, señaló el Diputado, que no puede Acción Nacional encabezar la Presidencia de esta Comisión y no ser el principal aliado en términos políticos del Gobierno de la Ciudad y de la mayoría de las fuerzas de izquierda en la Asamblea para hacer esta lucha y conseguir mejor nivel de ingreso para la ciudad.

Cerró el Diputado señalando que en la medida en la que el presupuesto de la Ciudad sea cada vez más federalista y trate con mayor dignidad a las jefaturas delegacionales por igual, a las 16, se podrá estar en condiciones de dar esa lucha y ese mensaje de unidad luchando no solo por el gobierno de la Ciudad, sino por

todas las autoridades electas, las 17 autoridades electas en la Ciudad. Felicitó a los integrantes de la Comisión por esta enorme responsabilidad que se asume.

En el siguiente punto del orden del Día, el Pronunciamiento del PRESIDENTE de la Comisión, el DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ, inició agradeciendo la presencia del diputado Gabriel Gómez del Campo y de todos los invitados especiales.

Indicó que es un honor presidir la Sesión de Instalación de la Comisión de Hacienda de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que con esta se inician los trabajos de la Comisión con la plena certeza de que puede confiar en que todos y cada uno de los integrantes, desde su propia óptica, pondrán el mayor talento y dedicación para resolver la necesidad de legislar en materia hacendaria para el Distrito Federal, y en temas como el de las contribuciones de los habitantes de la Capital las participaciones y las transferencias que por derecho se reciben de la federación y de un manejo responsable de la deuda pública capitalina.

Señaló que la recepción, análisis, discusión, elaboración y aprobación de los dictámenes en Comisiones Unidas, junto con la de Presupuesto y Cuenta Pública, de los 4 instrumentos más importantes que regula la recaudación y administración de los recursos de la Ciudad, como el Código Fiscal, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, la Ley de Ingresos del Distrito Federal, el Presupuesto de Egresos de esta misma Ciudad, todos a iniciativas del Jefe de Gobierno, requieren de un proceso legislativo imparcial y responsable.

Resaltó que el reto y la responsabilidad de la Comisión no es menor, porque en el seno de la misma habrán de revisarse en periodos extraordinariamente breves, menos de un mes para este año en particular, las consideraciones que en materia política de ingresos, gasto y deuda pública que proponga el titular del Ejecutivo local, con base en el quehacer de toda la administración pública local.

Invitó a las diputadas y diputados, independientemente de posiciones partidarias y personales, a asumir la responsabilidad de ver por el bien común de los habitantes de la Ciudad de México. Los convocó a defender entre todos los ingresos para fortalecer la capacidad de gasto y la economía de nuestra gran ciudad, y a proteger con estas acciones de la mejor manera posible los niveles de calidad de vida de los habitantes.

Para cerrar su pronunciamento, el PRESIDENTE hizo referencia la siguiente punto del orden del día, informando que ya han sido solicitadas a la Coordinación de Servicios Parlamentarios los trabajos realizados por la Comisión de Hacienda de la anterior Legislatura, mismos que se harán llegar en cuanto los tengamos en nuestras manos a través de la Secretaría Técnica de esta Comisión.

El Diputado Gabriel Gómez Del Campo Gurza solicitó la palabra para, además de felicitar por la instalación de la Comisión, solicitar sea convocado como invitado permanente a las sesiones de la Comisión.

No hubo participaciones en los Asuntos Generales, con lo cual se levantó la sesión de instalación de la Comisión y se cita a la primera reunión de trabajo a través de la convocatoria que emita la Secretaría Técnica.

Firmas

DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ
SOLIS
VICEPRESIDENTA

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES
SECRETARIO

DIP. MANUEL GRANADOS
COVARRUBIAS
INTEGRANTE

DIP. ISABEL PRISCILA VERA
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. JAIME ALBERTO OCHOA
AMORÓS
INTEGRANTE

DIP. CIPACTLI DINORAH
PIZANO OSORIO
INTEGRANTE

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
INTEGRANTE